



006  
BOP 1082  
28-4-99

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina*

FISCALIA DE ESTADO

Tramita por ante esta Fiscalía de Estado de la Provincia el expediente de nuestro registro número 15/99, caratulado: "s/SOLICITA INVESTIGACION", el que se iniciara con motivo de una presentación efectuada por la Sra. Graciela RAMACCIOTTI, a través de la cual solicita una investigación con relación a la remoción y disposición final de la chatarra que se encuentra próxima al acceso al Aeropuerto MALVINAS ARGENTINAS de la ciudad de Ushuaia.

En atención a los escuetos términos de la denuncia, mediante providencia de fs. 2 se emplazó a la denunciante a efectos de que desarrolle claramente las irregularidades que ha pretendido denunciar como así también indique las normas que se habrían visto vulneradas, bajo apercibimiento de disponer el archivo de las actuaciones; providencia que es notificada a través de la cédula de fs. 3.

Finalmente el día 5 de abril del corriente año se recepciona la nota de fs. 5 suscripta por la Sra. Graciela RAMACCIOTTI, en la cual vuelca algunas consideraciones vinculadas a la denuncia que presentara, sin que las mismas resulten mínimamente suficientes para dar curso a la investigación requerida.

En atención a lo expuesto corresponde dar por finalizadas las actuaciones, dictándose al efecto el pertinente acto administrativo que así lo disponga, el que deberá ser notificado a la denunciante conjuntamente con copia del presente.-

**DICTAMEN FISCALIA DE ESTADO N° 006/99.-**

**Ushuaia, - 8 ABR 1999**

  
DR. VIRGILIO J. MARTINEZ DE SUCRE  
FISCAL DE ESTADO  
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur.